Moción de Orden del Día N° 7572

MOCIÓN DE SALUDO, RECONOCIMIENTO Y FELICITACIÓN

El Congresista de la República ***ESDRAS RICARDO MEDINA MINAYA,*** *en uso de las atribuciones conferidas en la Constitución Política del Perú y de conformidad con el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, ha emitido la siguiente moción de saludo, reconocimiento y felicitación:*

CONSIDERANDO:

Que, día de la fisioterapia peruano celebrado cada 01 de setiembre, es para conmemorar a los fisioterapistas que ejercen su carrera en bienestar de la salud y que permite actuar en la prevención, mantenimiento y recuperación de la funcionalidad del cuerpo.

Que, la fisioterapia tiene como objetivo facilitar el desarrollo, mantenimiento y recuperación de la máxima funcionalidad y movilidad del individuo o grupo de personas a través de su vida.

Que, la fisioterapia es una disciplina de ciencias de la salud que ofrece tratamiento y rehabilitación física para diagnosticar, prevenir y tratar síntomas de múltiples patologías, tanto agudas como crónicas, por medio de ejercicios terapéuticos y agentes físicos como la electricidad, ultrasonido, láser, calor, frío, agua, técnicas manuales como estiramientos, tracciones, masoterapia.

Que, a través de métodos y estrategias terapéuticas especializadas, logran mejorar las funciones motoras y capacidad funcional de la persona desde la promoción prevención e intervención de trastornos o patologías que afectan el movimiento en todas las
etapas de la vida.

Que, el ***Congreso de la República*** *tiene la facultad de expresar reconocimiento especial y otorgar consideraciones a distinguidas personalidades que hayan contribuido con el desarrollo de vuestra región y país.*

Edificio José Faustino Sánchez Carrión
Jr. Azángaro N° 468, Oficina 707, Lima – Perú
emedinam@congreso.gob.pe

POR ESTAS CONSIDERACIONES EXPUESTAS

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO. *- Expresar el SALUDO, RECONOCIMIENTO Y FELICITACIÓN a todas los profesionales de la fisioterapia del país por el DÍA DE LA FISIOTERAPIA PERUANO, el cual se conmemora cada 01 de setiembre de cada año.*

SEGUNDO. – *Disponer la transcripción de la presente moción de saludo, reconocimiento y felicitación a su autoridad, a sus dirigentes nacionales, sindicatos y gremios por esta importante fecha de celebración.*

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: MEDINA MINAYA Esdras Ricardo FAU 20161749126 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 25/08/2023 11:55:42-0500

Lima, 25 de agosto de 2023

Lic. Esdras Ricardo Medina Minaya
Congresista de la República

Edificio José Faustino Sánchez Carrión
Jr. Azángaro N° 468, Oficina 707, Lima – Perú
emedinam@congreso.gob.pe